

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL CENSO DE POBLACION

Por cuarta vez en el transcurso de veintisiete años, va á procederse en la última noche del año último del siglo que acaba al censo general de la nación.

El asunto es de gran importancia considerado bajo diferentes puntos de vista, pero sobre todo bajo el estadístico, pues sin una buena y verdadera clasificación no es posible saber el grado de ilustración del país, sus tendencias en determinado sentido, sus grandes preferencias por ciertas industrias, su preferente ocupación, ni nada en fin de esa suma de elocuentes datos que necesitan conocer los estadistas para llevar á la legislación, el espíritu que ha de fomentar los conocimientos necesarios para el desarrollo de manifiestas actitudes.

La enorme masa de tributos que sobre el pueblo pesan, influye sobre éste para que mire con desden la hoja de empadronamiento. Nada más natural; ella le anuncia el impuesto de cédulas personales, le recuerda la crecida y abrumadora contribución de consumos, la deuda de sangre que tiene con la patria, lo que paga por su establecimiento y lo que da al Tesoro por la casa que fabrica tras mil afanes.

No se trata ahora de eso. Aparte de que los tributos deben pagarse y no hay razón alguna para eludirlo, el censo que está en preparación no trata de inquirir ocultaciones de riqueza ni nada que lastime justa ó injustamente al ciudadano; lo que se pretende con ese recuento que ha de hacerse la última noche del presente año, es saber el número de habitantes que tiene la nación, la edad de cada uno, la ocupación que constituye su modo de vivir, la religión en que comulga y otros varios datos que sumados en momento oportuno digan si España es industrial ó agrícola y pongan de manifiesto la característica de todas y cada una de las regiones en que se divide.

Todos los países dedican atención preferente á esta índole de trabajos estadísticos y aunque no ha llegado España á concederles el grado de prioridad que merecen, justo es reconocer, sin embargo, que se ha normalizado por lo menos la formación de los empadronamientos generales, y que se va paulatinamente venciendo la indiferencia ó repugnancia que en otras épocas muestra-

ron los españoles á hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aun no se ha dominado en absoluto la apatía hasta lograr que todos se persuadan de que los recuentos de población, practicados periódicamente, son obras de general utilidad, estrellándose contra esa indiferencia del público los esfuerzos de los gobernantes y los de la prensa misma, que en sueltos y artículos ha dicho y repetido que la formación del censo es obra de grandísima importancia y que los españoles todos deben contribuir sin resistencia á formarlos, impidiendo que se pierda sin fruto la millonada que se gasta en él.

Realmente los censos no son obra de un departamento ministerial, sino que colaboran en ellos todos los habitantes; y si éstos no llenan sus respectivas hojas de buena fe, de poco servirá que el ministro de Instrucción pública y el director general del Instituto Geográfico y Estadístico se esfuercen en que el trabajo resulte acabado. A pesar de sus esfuerzos, el tiempo, el dinero y el trabajo resultarían perdidos si al llegar la noche del 31 de Diciembre en que cada español debe hacer su parte de trabajo, no lo hicieran algunos.

Hay que pensar en serio y hay que obrar en consonancia con esa seriedad; y puesto que tanto se habla de regeneración y tanto se abomina de los despilfarros, no despilfarrémos nosotros los millones de pesetas que ha de costar el censo.

El gobierno necesita saber si se ha modificado desde el último censo la característica del pueblo español y lo menos que podemos hacer los que recibimos la pregunta representada por la hoja del padrón, es llenarla con sinceridad.

GUIISO DEL PAÍS

LA LIBERTAD CON GRILLETES

En el Senado y Congreso, en los libros y en la prensa, desde hace bastantes días se discute y se comenta, si la libertad existe ó es tan solo una quimera. Los liberales en torno de D. Páxedes se aprestan, al combate, decididos á dar la batalla en regla con el fin de que la diosa libertad, morir no pueda. Y en la misma *tesitura* ó en la misma *particella*, cantan Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas, Montilla, Muro, y á más el señor de Sol y Ortega.

Enfrente, en el otro bando está D. Paco Silvela, diciendo que es liberal también, pero dando pruebas de conservador tan solo y siguiéndole se encuentran el consejo de ministros y la mayoría. Estas son las fuerzas preparadas y con tan distintas fuerzas, no se puede precisar quién vencerá en la palestra. Pero se puede afirmar, que aun cuando venza, quien venza, la libertad quedará muy malparada y maltrecha. Yo me siento independiente en cuestiones como estas, y se me importa lo mismo que la libertad se vea, encumbrada hasta las nubes ó por el contrario quieran desterrarla, con grilletes y cerrojos y cadenas. Yo la libertad lectores la entiendo de otra manera, y mañana si Dios quiere hablaré para que sepan, que también en estas cosas tengo opiniones é ideas.

FRANCISCO DELGADO

LA «GACETA»

Ese tan precioso elemento de publicidad oficial, constituye un recurso del Tesoro, aunque de escasa cuantía el ingreso, según el estado B de los Presupuestos. Importa en éstos 500 mil pesetas, pero de tal cantidad se gasta un 60 por 100 en impresión, personal administrativo y portes al extranjero. Quedan ó deben quedar unas 200.000 pesetas de producto, y ni aun ese líquido suele resultar, analizando las recaudaciones hasta fin del mes de Octubre último desde Enero.

La *Gaceta* deja mucho que desear en su confección y administración; en lo primero—redacción é impresión de documentos—son harto frecuentes los errores y sus rectificaciones; en lo segundo se nota muy escaso celo para fomentar ingresos de gran importancia y que son obligatorios para muchas Corporaciones oficiales y para Sociedades ó empresas mercantiles, unas y otras sujetas á preceptos de leyes ó reglamentos que ordenan publicidades en determinados plazos de numerosos actos siempre interesantes á la nación.

Por la *Gaceta*, leída con detención, se descubren escandalosas defraudaciones, que pasan desapercibidas para los jefes inspectores de la Hacienda, así como á los técnicos que hace pocos días fueron criticados en pleno Parlamento por un personaje de la situación.

De la *Gaceta* debiera recaudarse mucha mayor cantidad que la realizada en el presente y anteriores años, y si al diario oficial se llevase más *MATERIA OCULTA*, emanada de todos los departamentos administrativos, materia explotada en periódicos de empresas privadas con aquiescencia de funcionarios públicos asaz aprovechados, entonces habría incremento de suscripciones voluntarias por forzosa necesidad, con la cual el recurso del Tesoro sería más cuantioso que ahora.

Impóñese, pues, reorganizar la administración de la *Gaceta* exigiéndole celo, inte-

ligencia y constante laboriosidad á la oficina correspondiente.

Pudiéramos citar casos concretos para evidenciar las negligencias en el asunto de que nos ocupamos pero esto será tarea para otro artículo si en el ministerio de la Gobernación no encuentran eco las indicaciones expuestas, á fin de que el Estado acrezca sus recursos sin mayores gravámenes para el contribuyente y en beneficio del régimen administrativo.



GARCÍA CADENA

No figura D. Peregrín García Cadena entre los grandes literatos españoles del siglo XIX, ni entre los que llegan, en su mayoría más que por propios méritos por artes nada recomendables, á lograr una popularidad que hace famosos sus nombres durante varias generaciones, ni tampoco entre los que llevando volúmenes y volúmenes con los frutos de su ingenio, llegan á erigirse un monumento literario que en las bibliotecas perpetua su memoria; fué uno de esos escritores de no escasa inteligencia, de erudición nada vulgar y de sereno y recto juicio en asuntos literarios, que en las publicaciones periódicas vierten generosamente sus ideas, sin recibir el premio á que son merecedores los hombres de mérito al pasar á la posteridad.



Durante buen número de años ejerció el sacerdocio de la crítica literaria, y en las colecciones de la *Ilustración Española y Americana*, de la que fué asiduo colaborador y crítico teatral hasta que una pulmonía le condujo al sepulcro en 20 de Diciembre de 1882, hay abundantes muestras de que además de un talento digno del alto puesto que ocupaba, tenía «criterio fijo, independencia y rectitud al aplicarle, y cortesía y finura naturales, que le hacían guardar con el autor, cuyos trabajos no le parecían bien, la consideración que al hablar en público con los demás, guardan las personas de buena educación».

También fué el Sr. García Cadena un cuentista brillante; pertenecía á la escuela idealista, y asombraba por el arte con que sabía embellecer y engalanar la realidad sin apartarse de lo humano, por su originalidad, su estilo elegante, la vigorosidad que siempre rebosaba su prosa y por la poesía con que impregnaba sus obras.

Aunque como poeta ganó escasos laureos, no carecía de inspiración y fluidez meridional, y seguramente algunas de sus composiciones no se hubieran negado á firmarlas celebrados vates.

Tan preclaro hijo de las letras había nacido en Valencia el año 1823.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

DICIEMBRE

20

1484

Real provisión de los Reyes Católicos.

Decididos los Reyes Católicos á continuar á todo trance la campaña contra los árabes,

bajo tan buenos auspicios comenzada, para conseguir la expulsión de los infieles de nuestra España, y con ella la unidad religiosa y política, determinaron reunir un poderoso ejército, que bien armado y aprovisionado, comenzara en el año de 1485, una nueva y vigorosa campaña contra el reino de Granada.

Lo más florido de la nobleza acudió al llamamiento de Fernando é Isabel, que reunieron al empezar la campaña en el año 1485, un numeroso y lucido ejército.

Para aprovisionarle, anteriormente habían acudido los Reyes á sus villas y ciudades para que cada una, en la medida de sus fuerzas, contribuyera, bien con sus productos naturales, ó con cantidades en metálico.

A Avila llegó un emisario regio el día 20 de Diciembre de 1484. Recibido por el Corregidor D. Alonso de Puerto-Carrero, mostró á este una Real Provisión fechada en Córdoba en aquel mismo mes y año, y en la que se solicitaban de nuestra ciudad, provisiones de boca para abastecimiento del ejército.

El Corregidor Puerto-Carrero, llamó á capitulo á los que componían el Concejo avilés, los que una vez reunidos, acordaron, acceder gustosísimos á lo pedido por los Monarcas. A este fin, se mandaron emisarios á la tierra de Avila, encargados de recoger víveres en la mayor cantidad, y al poco tiempo se reunieron trescientos bueyes y quinientos carneros y ovejas que suministraron los pueblos comarcanos al Señorío de Valdecorneja.

Los fabricantes de paños de Avila y su provincia dieron mil mantas, reuniéndose también un considerable número de carros del país, para que sirvieran de medios de transporte.

Al principio del año siguiente, todas cuantas provisiones y vituallas se reunieron, fueron conducidas á la ciudad de Córdoba, donde se hicieron cargo de ellas los Reyes Católicos.

RAMÓN LLOSI.

NUUESTRO ALBUM

CANTARES

Me dice tu madre
Que ya no te quiero,
Ella sola se tiene la culpa,
Que yo no la tengo.

Existen cariños
Que nunca se acaban
Y que duran cual dura la vida
¡Pues nacen del alma!

Tocan las campanas
Debe ser á muerto;
Sus sonidos son hoy más alegres
¡Un ángel fué al cielo!

Los pájaros cantan
La tierra se alegra,
Es que vienen la fuerza y la vida
Con la primavera.

En todas sus notas
Llevan los cantares,
Mezcla extraña de gozo y de llanto
De risa y pesares.

ESQUER GRAGERA

NOTICIAS

Por la Junta provincial de Instrucción pública se publica en el Boletín una circular excitando el celo de los Ayuntamientos obligados á sostener escuelas nocturnas de adultos y dando á conocer algunos acuerdos adoptados en la sesión celebrada por dicha Junta el 13 del corriente.

Dichos acuerdos disponen que en todas las escuelas completas de niños de la provincia comiencen las clases nocturnas de adultos el día 2 del próximo Enero; que los Ayuntamientos faciliten á los maestros el material necesario con la debida antelación; que tienen derecho á concurrir á estos centros todos los que cuenten trece ó más años de edad; que la duración de las clases será

de dos horas diarias y el curso de cinco meses.

Se va á proceder al derribo del local destinado á autopsias en el cementerio viejo. Ya era hora.

Se han concedido veinte días de licencia al arquitecto municipal D. Emilio González.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituyen el bouquet de la hermosura sostenida por el Licor del Polo.

X Cognac.—Henri Garnier y C.^{as}

Por D. Pantaleón González se ha solicitado del Ayuntamiento la concesión de permiso para instalar una fábrica de jabón.

A la avanzada edad de 73 años ha fallecido en Villacastín, D. Franco Rodríguez Arce, padre político de nuestro distinguido amigo el conocido farmacéutico de esta ciudad Sr. González Llorente.

Tanto á éste como á los demás hijos del finado y en particular á la viuda doña Saturnina Blanco, enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid, acompañado de su señora é hijo, e arquitecto de esta Diputación, D. Vicente Botella.

En el mismo tren salieron para la corte con objeto de pasar los próximos días de pascua al lado de su familia, los señores de Padrós.

Tras de muy larga y penosa enfermedad soportada con ejemplar resignación, anteayer falleció en Madrid la distinguida señora doña María de las Mercedes Fridrich de Repullés.

La triste noticia circulada ayer por Avila, produjo hondo y unánime sentimiento entre cuantos conocieron y trataron á la señora de Repullés, que por sus muchas virtudes y hermosas prendas de caracter gozaba en esta ciudad de verdaderas y numerosas simpatías.

Modelo de esposas y madres amantes la señora de Repullés, deja, al morir, desamparado y triste, un hogar cristiano en donde siempre se llorará la irreparable pérdida de quien supo presidirle con el difícil acierto de que en toda su vida, dió repetidas pruebas.

A su desconsolado esposo, D. Enrique María Repullés y á sus hijos, enviamos la expresión de nuestro sentimientos deseándole, resignación cristiana para sobrellevar el hondo pesar que en estos momentos les embarga.

Han sido conminados con la multa de diez pesetas los Alcaldes y Secretarios de varios pueblos que no han cumplido la circular del Gobierno civil relativa á la estadística de la cosecha de mosto.

Por el Gobernador de esta provincia se interesa la busca y captura de Celedonio Lozano Alvarez, natural de esta capital y desertor del ejército.

También se interesa la captura de José Martín Ramos y Mateo Roza Rodríguez, fugados de una cárcel de la provincia de Huelva.

El conocido industrial D. José Alvarez Portal, ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando se le rebaje el arbitrio por ocupación en la vía pública, pues este año se le ha cobrado setenta pesetas más que en el anterior.

En la función de beneficio que en breve se ha de celebrar en el Teatro Principal, y que ha sido organizada por varios aficionados de esta localidad, se estrenará un monólogo titulado «El Charlatán» original de un distinguido joven, el cual según nuestras noticias, es la primera obra que presentará en escena.

Según el Boletín son admisibles durante el plazo de diez días, las reclamaciones que

se presenten en la secretaría de este Ayuntamiento contra el proyecto de reformas de aceras y adoquinado en el trozo de la calle de los Reyes Católicos comprendido entre el Mercado Chico y calle de Ibarreta.

X No sin sobrados motivos se ha dicho que es más difícil de lo que parece fabricar un cognac que pueda ponerse á la venta sin temor á rivalidades, pues para obtener un cognac así, es preciso observar la conducta que sigue la importante Casa jerezana «Pedro Domecq».

Primeramente elige buenos mostos, después los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus bodegas cinco años por lo menos. Que esto requiere invertir en el negocio tres ó cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que á nadie se le oculta, porque sólo así se puede ofrecer un cognac inmejorable y que pueda pretender la supremacía verdaderamente envidiable, que el cognac Domecq goza sobre los demás, sean de fabricación nacional ó extranjera.

Ayer contrajo matrimonio en Valladolid, con una bellísima señorita, nuestro particular amigo el antiguo empleado de estas oficinas de Hacienda, director que fué del colegio local El Cimbanillo, D. Fernando Asquerino.

El tren mixto de ayer, llegó á ésta capital, con hora y media de retraso á causa de las heladas.

Y luego obedecerá el retraso á las nieves, más tarde á las lluvias, después al calor y... ¿no es esto el retraso precisamente?

Por la Comisión provincial de Avila se anuncia para el día 20 del próximo Enero, una subasta para adquirir géneros con destino al taller de la Inclusa durante el año de 1901.

Sería conveniente pusieran un farol en las obras que se están llevando á cabo en la calle de Los Leales, pues si así no lo hacen, algún desgraciado transeunte pagará las consecuencias de que no se cumplan las Ordenanzas municipales.

EL GORDO

¡Mañana se sortea! Mañana saldrá... por peteneras para los que soñamos con él, que es lo mismo que decir que para todos los españoles y muchos que no lo son.

Mañana vendrán millones... de desilusiones, y luego nos resignaremos con leer la biografía y... la mar de cosas de los afortunados. Las rotativas y los periódicos ilustrados harán su agosto, y hasta el año que viene que volvamos con nuestros millones... de ilusiones.

¿No dicen que la mentira es un pecado? Pues una bola puede hacer la felicidad de cualquiera y por una bola está risueña y esperando (hasta mañana) mucha gente.

NOTA DEL DIA

Algún trabajo nos costó dar con el sentido común, pero al fin le encontramos encarnado en la humilde persona de un rústico labriego. Nuestra conferencia fué muy interesante.

—Con que ¿periodista? No son los de ese oficio los que mejor me tratan en España; pero, en fin, por ver si logro hacerme oír, le haré algunas declaraciones.

Me es igual que manden los liberales que los conservadores, éstos y aquellos han traído al país á la situación en que se encuentra y siendo esto así, lo mejor fuera prescindir de unos y otros... y de los de más allá.

He hecho una colección de programas de todos los partidos y el día que suban los míos me propongo meterlos en un saco, extraer uno al azar y llevarlo á la práctica, pues todos, todos como promesas de políticos que no quieren cumplir, son superiores.

Ahora me están hace días solfeando con que si la libertad arriba, si la libertad abajo, si... á mí crea Ud. que del himno de Riego, el riego es hoy lo único que me interesa.

Eso de la suspensión de garantías... me impide hablar de eso y hacer otras declaraciones. Por esta vez habrá Ud. de conformarse con esta última declaración: Entre que se case ó no se case, opto... por hablar de la crisis económica.

Al hacernos esta manifestación invitamos á nuestro interlocutor á presenciara una sesión de Cortes, pero ¡oh contrariedad! un ugiere le prohibió la entrada en el Parlamento.

LA ESCRÓFULA CURADA
con el uso de la Emulsión Scott.

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad lozana de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi

hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán ustedes cuán penosa era para mí esa fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes inspiraba lástima; dígame si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á ustedes por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.



ANTONIO LECINA

A sus órdenes su afmo. S. S.

Calle Leona, 10.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina; la Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 19 de Diciembre.—Defunciones, Isidora Castro y María Sira Martínez. Nacimientos, Teresa Marazuela y Federico Montero.

Consumos.—Recaudación del día 19 de Diciembre 1.233'20 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro y ocho cerdos, con un peso de 868 kilogramos, devengando un arbitrio de 37'05 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—CONSEJO DE ESTADO.—Notificando el fallecimiento en Buenos Aires del subdito español Isidoro Quintanilla.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto prestando el Real ascenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Barbastro.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Octubre último y la forma en que han sido provistas.

Cuadro á que se refiere la anterior Real orden. Reales órdenes resolutorias de instancias promovidas en solicitud de devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando las vacantes de Escuelas públicas elementales para su provisión mediante concurso de traslado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto ampliando hasta el 31 de Enero de 1901 el plazo señalado para el ingreso en el personal de Ayudantes del servicio agronómico dependiente de este Ministerio, de los Peritos agrícolas afectos al servicio agronómico catastral dependiente del Ministerio de Hacienda.

Disponiendo que, transcurridos que sean tres días desde la publicación de esta orden, se publiquen con carácter provisional en las estaciones ferroviarias que se expresan las reglas 1.ª y 2.ª de la Real orden de 30 de Noviembre último.

ULTIMA HORA

CONGRESO

Ábrese la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde y se aprueba el acta.

En el banco azul el Ministro de Agricultura, en los escaños contados diputados y las tribunas casi por completo ocupadas.

El Sr. Pacheco ruega al Gobierno ponga coto á la exportación de pastos dictando una ley prohibitiva.

Habla de los frecuentes siniestros ferroviarios, encarece la necesidad de que se obligue á las compañías á colocar frenos automáticos en todos los trenes.

Contéstale el Ministro de Agricultura ofreciendo estudiar ambos asuntos, después de hacer presente que los frenos automáticos llévanlos todos los trenes, cuya velocidad ordinaria excede de cincuenta kilómetros por hora.

El Sr. Torres ruega encarecidamente la inmediata aprobación de una ley que tienda á prohibir la enajenación á empresas ó individuos particulares de islas enclavadas y pertenecientes á la jurisdicción española.

Contesta el Sr. Sánchez Toca exponiendo la imposibilidad de encerrar en una ley las necesidades de convenios en el Extranjero.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Mérida y censura duramente la desastrosa administración de aquella corporación municipal, llamando al efecto la atención del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. González Besada dirige una pregunta al Gobierno acerca de la demarcación que se ha determinado para la pesca por medio de la traña.

Denuncia abusos y arbitrariedades cometidas por los pescadores que utilizan este aparejo y pide que se imponga con energía el respeto á la ley.

Le contesta el ministro de Obras Públicas prometiendo que pronto se resolverá el asunto en definitiva.

Añade que no hay temores de alteración del orden público, habiéndose aplacado los ánimos de los pescadores merced á la tregua establecida por el ministro para resolver la cuestión á conciencia y termina rogando presten su cooperación los diputados al señor Ramos Izquierdo para la mejor y más equitativa solución y facilitándole medios para establecer una sección de vigilancia de barcas.

Rectifica el Sr. González Besada, estimando conveniente el establecimiento de una

vigilancia para resolver el conflicto, y hace lo propio el ministro, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Vincenti interviene encareciendo la urgencia de que se estudie el señalamiento de una demarcación para la pesca en las rías bajas de Vigo, participándole el Sr. Sánchez Toca que está ultimándose ese estudio.

Estima el Sr. Ministro de Agricultura de gran precisión la aprobación del proyecto de ley de fuerzas navales defendiendo el dictamen que fué desechado en la sesión del martes, y protestan los Sres. Vincenti y Suarez Inclán, suscitándose un vivo incidente que termina con la intervención de la presidencia.

El conde del Moral de Calatrava ruega al Gobierno se tome más interés en la adopción de medidas para combatir la trinquinosis en las diversas provincias que se ha presentado é impedir que se propague á otras. Censura las deficiencias que se observan en el material de Telégrafos y termina pidiendo al Gobierno aclaración á los rumores circulados acerca de sucesos que se dicen ocurridos, á bordo de la fragata *Asturias*, en el Ferrol.

Contéstale el ministro de Obras, diciendo que solo se han presentado algunos casos de trinquinosis, sin caracter epidémico y que ya se han adoptado medidas para combatirlos. Respecto á lo ocurrido en la *Asturias* dice que carece de la importancia que se le atribuye, tratándose solo de ciertos desahogos juveniles.

El ministro de la Gobernación le contesta en lo que se refiere á las deficiencias en Telégrafos, atribuyendo la escasez de material á la insuficiente consignación en el presupuesto de gastos.

Después de otros ruegos sin gran interés se reanuda el debate sobre el dictamen al Mensaje de la boda, combatiéndolo el señor Romero Robledo, que hace un discurso de oposición, valiente y muy elocuente, mereciendo los aplausos de la gran parte de la Cámara.

(A la hora de cerrar este alcance continúa el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra.)

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17,12 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20.

Se limitan las ofertas en relación con la abundancia de los pasados días, sosteniéndose los precios entre 45 y 48 reales, según procedencias y clases.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'50 y 46'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 46'75 y 47.
Centeno.—100 idem á 34'25 y 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, desanimado.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Piedrahita.

Los precios de los cereales que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo á 46 1/2 reales fanega.
Centeno á 33 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Algarrobas á 32 id. id.

Salamanca.

Trigo á 46 reales fanega.

Cebada á 30 y 31.

Centeno á 35.

Lentejas á 36.

Mueles á 47.

Avena á 24.

Guisantes á 40.

Algarrobas á 32.

Garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.^a á 16 reales.

De todo pan á 15 1/2.

De 2.^a á 15.

De 3.^a á 13.

De 4.^a á 11.

De 5.^a á 9.

Menudillo á 8'50.

Salvadillo á 8.

Tejares (Salamanca.)

Los campos con regular aspecto.

El tiempo bueno.

Precios firmes.

Entradas regulares.

Precios al detall los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega; barbilla á 44; rubión á 45; álaga á 50; común á 45'50; centeno á 34; cebada á 29; algarrobas á 32; avena á 18.

Garbanzos superiores á 180 rs. fanega; regulares á 120; medianos á 80; guisantes á 39.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
Idem de 2.^a á 16 id. id.
Idem de 3.^a á 15 id. id.

Amusco (Palencia.)

Los precios que rigen son:

Trigo á 43'50 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 fanega.

Avena á 18.

Yeros á 30.

Titos á 36.

Mueles á 47.

Lentejas á 40.

Garbanzos á 125.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino á 8 reales cántaro.

Tiempo, de hielos.

Cebada.—40 idem á 26'50 y 27.

X JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO

Pidanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

VENTA

En pública subasta de varias suertes en la Dehesa Carnicera, el día 29 del presente mes, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.

2-3 a 2

OCASION

Se vende un magnífico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

11-20

PERDIDA

El martes último se extravió una perra de caza, de seis meses, tiene la piel blanca con manchas de color de café.

La persona que sepa su paradero, puede avisarlo á su dueño en la fonda de la estación.

AVILA—Tipografía de Suscres de A. Jiménez

pensamientos se ofrecieron rápidamente á la imaginación de Clara, atormentándola tanto como el aparato de la muerte más cruel. En esto las nubes que ocultaban la claridad de la luna se disipan; el viento se apacigua, y se modera, el violento balanceo del barco, atado aún á la orilla: en este instante los brazos que sostenían á Clara, la levantan y la dejan sentada sobre un banco frente á frente del objeto de su terror. La luna iluminaba su rostro bañado en lágrimas: Clara dirigió hacia él con espanto una mirada sombría y tímida; más apenas lo hubo visto, cuando recobró todas sus facultades y sensibilidad, y postrándose exclamó con un entusiasmo inexplicable: ¡oh mi libertador!... reconoció en fin á su venerable amigo el padre Arsenio y abrazó sus rodillas.—Hija mía, á Dios es á quien debemos dar gracias. El te salva y se digna calmar esta tempestad horrorosa, para que no seas sumergida en las olas, pues que por espacio de cinco horas nadie habrá que nos conduzca por este río peligroso más que el brazo débil de un anciano; pero Dios, protector de la inocencia, va á guiar esta frágil nave: nada temamos. Una joven y un anciano que se ponen en manos de la providencia, no serán abandonados: el impío es el que debe temblar aun sobre la nave más sólida y mejor construida; porque un abismo está siempre

te ver aparecer á su asesino. ¡Oh, cuánto se afligía entonces de que la hubiesen arrancado del suplicio! ¡cuánto echaba de menos al venerable padre Arsenio! ¡Ah! decía; si al ménos pudiese oír su amada voz en este momento horroroso y recibir su bendición... Se hincó de rodillas y levantando sus ojos, fijó sus miradas en una pintura que representaba una hermosa mujer dando de mamar á una criatura. No dudó fuese el retrato de su madre, y las lágrimas inundaron sus mejillas. ¡Oh madre mía! exclamó: sin duda este que yo contemplo es vuestro semblante, y esta criatura desgraciada que teneis en vuestros brazos, soy yo... ¡Os sonreis mirándola?... ¡Os sonreis, justo cielo!... ¡Oh! si hubiérais podido leer el porvenir, con qué horror hubiérais descendido al sepulcro!... y yo, ¿por qué no encontré la muerte sobre el pecho materno?... No, no me arrancarán la vida ante esta imagen respetable: este retrato será mi defensa. Diciendo esto, apareció Frickman, y la hizo señal que la siguiese. ¡Con qué es hecho! dijo con una voz desmayada. ¡Oh Dios mío! tened piedad del asesino y de la víctima!... No pudo decir más; espiró la palabra en sus labios descoloridos, y sin perder el sentido cayó en tal desfallecimiento y debilidad que no la permitió andar ni sostenerse de pie. Frickman la dió el brazo, ó por mejor de-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 30	>	>
> E de 25.000 >	71 30	>	>
> D de 12.500 >	71 30	>	>
> C de 5.000 >	71 85	>	>
> B de 2.500 >	71 90	>	>
> A de 500 >	72 05	>	>
> G y H 100 y 200 >	71 25	>	>
> En diferentes series.....	71 95	>	>
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	>	>	>
> E de 12.000 >	>	>	>
> D de 6.000 >	>	>	>
> C de 4.000 >	>	>	>
> B de 2.000 >	>	>	>
> A de 1.000 >	>	>	>
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	79 85	>	>
> D de 12.500 >	>	>	>
> C de 5.000 >	>	>	>
> B de 2.500 >	>	>	>
> A de 500 >	>	>	>
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 35	>	>
> E de 25.000 >	>	>	>
> D de 12.000 >	91 30	>	>
> C de 5.000 >	91 40	>	>
> B de 5.000 >	91 45	>	>
> A de 500 >	91 40	>	>
En diferentes series.....	91 40	>	>
Obligaciones de Aduanas....	102 00	>	>
Idem de Filipinas.....	89 50	>	>
Idem de Cuba de 1886.....	85 00	>	>
Idem de Cuba de 1890.....	70 95	>	>
Idem de Tabacos.....	397 50	>	>

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'40.—Londres, libra esterlina, 53'70.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acuda puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pídesse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Ka ler). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospepto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

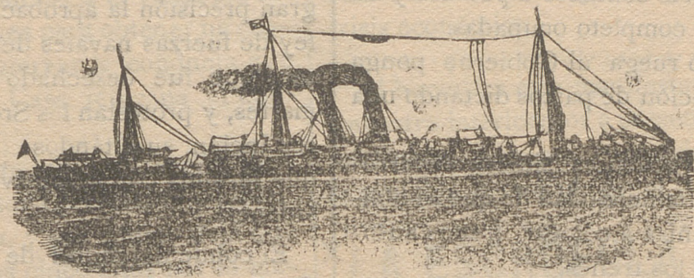
ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (Oporto.)

MINHO Saldrá el 20 de Diciembre para SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

MINHO Saldrá el 21 de Diciembre para SANTOS

MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caa- maño H.ªs

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píaz, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Fedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARRROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Furado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

...cir, la sacó apresuradamente del aposento. Después de haber atravesado tres grandes piezas, pasó por un largo corredor estrecho y oscuro: en seguida bajaron una escalerita oculta y se encontraron en un terrado. Claro oyó allí distintamente los bramidos de las olas del Ródano, agitadísimo en aquel momento: conozco ya en fin, dijo para sí porque no podía articular palabra, conozco el género de muerte que me está destinado: me van á arrojar al río... La luna oculta entre celajes no daba luz alguna: los silbidos del viento, el ruido tumultuoso de las olas, el trueno amenazador retumbando á los lejos, la obscuridad profunda cada vez más espantosa á sus ojos, estaban en armonía con el horror de sus ideas. Parecía que la naturaleza toda se sublevaba contra un crimen que violaba sus leyes. Frickman se detiene de repente, y con una voz fuerte y tenebrosa dijo en alemán cinco ó seis palabras, que repitieron los ecos en una y otra orilla. Un minuto después se oyeron tres silbidos, y Frickman, abriendo una puerta, se encontró en la ribera. Dió todavía como unos treinta pasos, costeano siempre el Ródano; entonces un relámpago que los deslumbraba, descubrió un barco muy cerca de ella, en el cual estaba un solo hombre envuelto en una capa que ocultaba enteramente su rostro. El és... dijo Clara estreme-

cida. Lo ha visto, lo ha reconocido y ha recibido el golpe mortal; por que piensa que será cosida á puñaladas, antes de arrojarla al río. Se la erizan los cabellos... Frickman la pone moribunda en los brazos de aquel hombre y se aleja velozmente... Clara inmóvil y espantada cierra los ojos para no ver á su asesino. Su corazón no tiene ya fuerza para palpar; ya no respira; pero ha conservado la sensibilidad y el conocimiento... queda así suspendida un instante entre la vida y la muerte. De repente ¡oh sorpresa! ¡oh enajenamiento inexplicable!... siente que los brazos que la sostienen, la estrechan dulcemente: oye suspirar y gemir... no; no es un error... lloran... ¡Dios! el asesino de Julio, el padre desnaturalizado que sacrifica á su hija, ¿puede ser capaz de un movimiento de piedad? ¿La naturaleza ultrajada ha recobrado sus derechos y va á triunfar de tanta barbarie? Estas ideas extrañas, lejos de reanimarla, la causaron una nueva especie de horror. Si la crueldad triunfa, este combate prolongará solamente el suplicio; si la compasión es más fuerte, ¡qué escena va á seguirse á estos momentos horribos! ¿De qué modo recibirá los abrazos de este padre inhumano? ¿Qué pensar de esta ternura tardía é inconcebible? ¿cómo besar esta mano homicida? ¿cómo recobrar ni aun la sombra del respeto filial?... Todos estos